



**TRIBUNAL DE ÉTICA**  
**GUBERNAMENTAL**  

---

**E L S A L V A D O R, C. A.**

**ESTRATEGÍA Y PLAN DE  
COMUNICACIÓN  
AÑO 2024 DE LA  
COMISIÓN DE PROMOCIÓN  
Y FORTALECIMIENTO DE LA  
ÉTICA PÚBLICA.**



## ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha de elaboración: 12 enero de 2024
<b>Elaborado por:</b>  Maestra Evangelina Colato de Cornejo Jefa de Talento Humano  Licenciada Silvia Marcela Romero de Chinchilla Asistente de Presidencia  Maestro José Manuel Cabrera Escobar Asistente de Comunicaciones

## EDICIONES Y/O REVISIONES

Versión	Fecha de aprobación	Fecha de actualización o modificación	Acuerdo de Pleno No.	Cambios realizados
1	2/5/2024		Acta N.º 20-2024, Acuerdo N.º 212 - TEG-2024.	Aprobación



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	4
OBJETIVO GENERAL .....	4
TEMAS PRIORITARIOS .....	5
ESTRATEGIAS Y ACCIONES .....	5
VISIBILIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN .....	6
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	8
AUTORIZACIÓN .....	9

## CONTENIDO DE TABLAS

No. 1. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES .....	5
No. 2. DETALLE DE CAMPAÑAS DIGITALES DE COMUNICACIÓN .....	7
No. 3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	8



## INTRODUCCIÓN

La Política de Integridad Institucional (PII), aprobada mediante el Acuerdo No. 478-TEG-2023, establece como tercer eje estratégico la comunicación. Esta estrategia tiene como objetivo diseñar un plan de comunicación efectivo para divulgar acciones y resultados relacionados con la implementación del Modelo de Integridad Institucional y la PII dentro del TEG. También se enfoca en el indicador 3F de la Dimensión de Integridad, referente a la "Ética Pública", para llevar a cabo una estrategia de comunicación institucional sobre temas éticos.

La comunicación desempeña un papel crucial en las labores de la Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública. En colaboración con la Unidad de Comunicaciones, se establecerán los canales más adecuados para difundir la información pertinente.

La estrategia de comunicación de la Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública se centrará en sensibilizar al personal en tres áreas fundamentales:

- a) Los valores institucionales contemplados en el Plan Quinquenal 2023-2027;
- b) La prevención de prácticas antiéticas; y
- c) Fomentar una cultura de cumplimiento del Código de Ética del TEG.

## OBJETIVOS GENERAL

Desarrollar una estrategia de comunicación destinada a fortalecer los valores institucionales que deben prevalecer en el personal del TEG; previniendo y evitando conductas antiéticas, así como fomentar una cultura de cumplimiento del Código de Ética, todo ello con un enfoque centrado en la probidad.

### Objetivos específicos:

1. Posicionar los valores institucionales que debe mostrar el personal del TEG
2. Promover una cultura favorable para la promoción y fortalecimiento de la ética pública en el TEG

## TEMAS PRIORITARIOS



## ESTRATEGIAS Y ACCIONES

### Estrategias

1. Material audiovisual sobre valores institucionales establecidos en el Plan Quinquenal 2023-2027, así como los principios establecidos en la Política de Integridad Institucional.
2. Material audiovisual sobre mensajes sobre el cumplimiento del Código de Ética Institucional.
3. Material audiovisual sobre buenas prácticas de integridad.

### Acciones

- Campaña publicitaria digital.
- Elaboración y publicación de materiales con los valores institucionales y Plan Quinquenal 2023-2027.

Tabla No. 1 Desarrollo de estrategias y acciones

Objetivo	Método	Productos	Período	Presupuesto Anual	Responsables
Mostrar conceptualmente el significado de los valores establecidos en el Plan Quinquenal 2023-2027, así también los principios establecidos en la Política de Integridad Institucional	Elaboración y publicación de materiales con valores institucionales	Organizador de escritorio para el personal	Enero/ 2024	\$ 300.00	Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública



Dar a conocer al personal diferentes tópicos de la ética pública	Campaña digital de comunicación	Artes digitales	Mayo/2024		Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública/ Unidad de Comunicaciones
Socialización con el personal de los resultados del programa de valores 2023	Elaboración y publicación de material audiovisual, por medio de correo electrónico	Artes digitales	Mayo/2024		Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública/Unidad de Comunicaciones
Sensibilizar al personal sobre el cumplimiento del Código de Ética	Mensajes bimensuales	Correos electrónicos	Junio/2024		Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública / Unidad de Comunicaciones / Unidad de Informática
Dar a conocer buenas prácticas de integridad	Material audiovisual	Correo electrónico, teams	Agosto y Septiembre/2024		Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública / Unidad de Comunicaciones
Promover el contenido de la Política de Integridad para fortalecer la cultura organizacional.	Elaboración y publicación de materiales con valores institucionales	Agenda con logo del TEG año 2025 Con páginas informativas de la Política de Integridad.	Noviembre/2024	\$ 900.00	Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública

## VISIBILIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN

La Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública con el apoyo de la Unidad de Comunicaciones establecerán un canal de comunicación para enviar los mensajes correspondientes al personal.



### Nuestro mensaje

El mensaje constituye el concepto primordial a transmitir a una audiencia o a múltiples audiencias con el propósito de establecer o reforzar una relación. Es crucial que este mensaje sea claro y conciso, ya que sirve como base para definir acciones y productos de comunicación. Los mensajes se distinguen del “lenguaje” en el sentido de que este último se refiere a la habilidad individual de expresar pensamientos y sentimientos con palabras propias, pudiendo llevar a una comprensión subjetiva. Por el contrario, los mensajes cumplen la función específica de transmitir información o contenido de manera que sea comprensible para todos de manera equitativa, buscando la objetividad en su entendimiento.

### Mensaje paraguas

La definición del mensaje paraguas es un paso importante en el desarrollo de esta Estrategia de comunicación. En esta etapa se busca “traducir” la información más importante de la estrategia en una serie de conceptos que apoyen las labores de comunicación con el personal del TEG.

*“Fortalezcamos la cultura ética dentro del Tribunal de Ética Gubernamental, a través de las buenas prácticas, innovación y eficiencia en el servicio público”*

**Tabla No. 2. Detalle de campañas digitales de comunicación**

Meses	Actividades	Frecuencia
Mayo	Material audio visual sobre Ley de ética Gubernamental y demás normativa institucional.	1 veces al mes.
Mayo	Socialización con el personal de los resultados del programa de valores 2023	1 vez
Junio (mes del profesional del TEG)	Material audiovisual sobre las pautas de conducta establecidas en el Código de Ética	2 veces al mes
Agosto y Septiembre	Material audiovisual sobre buenas prácticas de integridad *	2 veces al mes.



**\*Desarrollo de historias de buenas prácticas de integridad**

**Concepto de buenas prácticas:**

La identificación y desarrollo de buenas prácticas en materia de integridad constituyen un elemento crucial dentro de nuestra Estrategia de Comunicaciones de la Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública, las historias de éxito o buenas prácticas son aquellas narraciones que detallan avances significativos derivados de la promoción directa de la ética en el servicio público, estas historias generalmente se centran en una perspectiva personal.

Las mejores historias de éxito o buenas prácticas son aquellos relatos breves que incluyen, en términos generales, tanto un liderazgo de interés humano como los detalles de la intervención estratégica en este cambio positivo. Cuando sea posible, estas historias se respaldarán con cifras y citas textuales de las personas involucradas, buscando convertirse en ejemplos reales del trabajo realizado.

El proceso de identificación de estas historias se llevará a cabo en colaboración con la Unidad de Comunicaciones. A partir de esta identificación, la Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública se encargará de producir las historias, en coordinación con otras unidades, se determinará el formato en el que se narrarán los casos, así como la fecha probable de su publicación.

**Enfoque de género**

Todas las actividades de comunicación se alinearán con la Política Institucional de Igualdad y No Discriminación, así como el Protocolo Institucional de comunicación incluyente y lenguaje no sexista.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

El siguiente cronograma, se basa en las acciones contempladas a lo largo de la estrategia

Tabla No. 3. Cronograma de actividades

Actividades	Ene	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Entrega de organizador de escritorio/2024	X								
Campañas comunicacionales		X	X		X	X			
Socialización con el personal de los resultados del programa de valores 2023		X							
Elaboración de agenda con logo del TEG año 2025 Con páginas informativas de la Política de Integridad.								X	



## AUTORIZACIÓN

La presente estrategia y plan de comunicación de la Comisión de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública, entrará en vigencia partir de su aprobación por parte del Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental.

Aprobado por:



Dr. José Néstor Mauricio Castaneda Soto  
Presidente

Lcda. Laura del Carmen Hurtado Cuéllar  
Miembro del Pleno

MSc. Moris Edgardo Landaverde Hernández  
Miembro del Pleno



MSc. Higinio Osmín Marroquín Merino  
Miembro del Pleno

Lcda. Lidia María Elena Ferman de Flores  
Miembro del Pleno

San Salvador, 2 de mayo de 2024.

